

PROGRAMA DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.

CARRERA	ASIGNATURA	Año	Régimen	Plan	Total Horas
Abogacía	DERECHO INTERNACIO- NAL PÚBLICO	3ro.	Anual	Nº 89/98	120

EQUIPO DOCENTE:

PROFESOR	CARGO
Andrea Viviana Carballo	J.T.P.
Daniel Zalazar	J.T.P

1. CONTENIDOS MÍNIMOS:

Concepto. La Sociedad Internacional y su ordenamiento jurídico. Fuentes. Tratados Internacionales. Relaciones del Derecho Internacional con los derechos internos. La comunidad internacional y sus miembros. Competencias: Contenido y Limite. Régimen Jurídico. Los espacios marítimos, cursos de agua internacionales. Protección internacional de los derechos humanos. Instituciones del Derecho Internacional Público: Órganos de las relaciones internacionales. Responsabilidad Internacional. Diferencias internacionales y medios de solución pacifica. Organizaciones internacionales en el ámbito regional. Los procesos de integración. El derecho de la integración y el derecho comunitario. La Asociación Latinoamericana de Integración. Pacto Andino. Cuenca del Plata. Mercosur. La integración en Europa. Unión Europea.

2. FUNDAMENTOS:



3. OBJETIVOS:

3.1 Objetivos Generales:

- Captar los valores éticos y la fundamentación filosófica de la materia.
- Precisar la concepción humanista que reconoce como valor central el desarrollo de la persona humana.
- Determinar las personas internacionales históricas o contingentes.
- Destacar la corporeidad, espacio y bienes que se desarrollan en el hombre.
- > Deslindar la responsabilidad internacional según la situación fáctica.
- Estimular la investigación y práctica de la docencia universitaria.

3.2 Objetivos Específicos:

- Reconocer la Sociedad Internacional.
- Desestimar la guerra.
- > Despertar interés por la carrera diplomática.
- > Realizar ejercitaciones para cubrir funciones en y ante organismos internacionales.
- Conocer la legislación internacional con especial enfoque para su aplicación en el ejercicio de la profesión de abogado y formación como posible jurisconsulto.-

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

Unidad Nº1:

- 1) Sociedad Internacional. Comunidad Internacional.
- 2) Derecho Internacional Público: concepto y definición por las cuatro causas: A) Material, B) Formal, C) Eficiente D) Final. Denominación: a) Derecho Público Externo y la concepción Hegeliana. b) Derecho de los Estados y la concepción Kantiana. C) Derecho Internacional Público y la concepción Vitoriana. Derecho de gentes y su concepción romana.
- 3) Caracteres distintivos: a) de la moralidad (coercibilidad), del Derecho interno (uniersalidad), c) de la naturaleza del derechos, d) complejidad. Análisis de los mismos en el rt. 2 Carta de la ONU. Las notas caracterizantes de Verdross.
 - 4) División. Por su materia. 2) por su forma, 3) por el agente, 4) por el fin.
- 5) Fundamento: escuelas: 1) Teológica-española, 2) Racionalista, 3)Utilitaria, 4) Absolutista, 5) Biológica, 6) Económica, 7) Histórica, 8) De la solidaridad, 9) De las Nacionalidades, 10) Positivista, 11) De la autolimitación, 12) De la Voluntad colectiva, 13) Normativista, 14) Neoiusnaturalista.

Unidad Nº2 :

- 1) Fuentes: concepto y clases. El Art. 38 de la Corte Internacional de Justicia. A) las convenciones generales y particulares. B) La Costumbre internacional: concepto, condiciones de existencia y la desuetudo. c) Los Principios generales: concepto y su reconocimiento positivo: Art. 2 de la Carta de la ONU; Resolución 2625 A. G. de O. N. U. Y Art. 3 de la carta de la O. E. A.; d) La Jurisprudencia internacional. E) La Doctrina. F) La Equidad.
 - 2) Valor de las Resoluciones de las Organizaciones Internacionales.

- 3) Aplicación, orden de prelación y normativa y ámbito de de extensión temporal, espacial y personal. Análisis de la Convención de Viena de 1.969 sobre derecho de los tratados, art. 26 al 30. Idem Convención de Viena de 1.986.
 - 4) Interpretación: concepto, clases y reglas.
- 5) Codificación del Derecho Internacional Público. Antecedentes y estado actual. El Derecho constitucional y el D.I.P.: monismo y Dualismo. El Sistema Argentino. Art. 27,31 y el nuevo Art. 75 Inc. 22 de la Constitución Nacional. El Art. 27 de la Convención de Viena sobre Derecho de los Tratados de 1.969.
- 6) Política Internacional y el Derecho Internacional Público: Vinculación. Hegemonía. Equilibrio. Supraordenación jurídica.

Unidad Nº3:

- 1. Historia de las relaciones internacionales. A) Antigüedad. Caracteres generales y antecedentes en instituciones actuales en Grecia y Roma. B) Medioevo. Organización jurídico-política. Antecedentes institucionales y normativos. C) Modernidad: Origen del Estado moderno, descubrimiento de América y origen de la Sociedad Internacional Mundial, el Congreso de Westfalia, el Tratado de Paz de Utrech. D) Edad Contemporánea: la revolución Francesa. El Imperio Napoleónico. Y la emancipación argentina e iberoamericana. El equilibrio reestablecido en Viena 1.815, la santa alianza y la independencia argentina, La codificación del D. I. P. El Congreso de París, 1.856. Las Conferencias de La Haya, 1.899 y 1.907 y la inserción argentina en el mundo.
 - 2. Primera Guerra Mundial. Antecedentes. Estados beligerantes.
 - 3. La Segunda Guerra Mundial; causa, comienzo y fin. Principales Estados en lucha.
 - 4. Derecho Internacional Público Americano: Concepciones. Antecedentes doctrinarios y diplomáticos.

Unidad Nº4:

- 1) Sujetos Internacionales. Definición. Clases.
- 2) El Estado. Definición, elementos constitutivos. Clasificación. Comienzo, desarrollo y fin de la existencia del Estado. Transformaciones políticas, territoriales y demográficas. Sucesión de estados. Cesión, anexión, fusión, desmembramiento. Sucesión de estados en materia de Tratados. Sucesión en materia de bienes, archivos y deudas. Reconocimiento de estados y de gobiernos. Derechos y deberes de los Estados: existencia, conservación y progreso, soberanía e independencia, igualdad. La Intervención, concepto, formas. La doctrina Monroe. La No Intervención.
- 3) Las organizaciones internacionales: clasificación, capacidad,. Organizaciones intergubernamentales. Formación de la voluntad. Organizaciones supranacionales y de integración. Los actos y sus efectos. Facultades.
- 4) Comunidad Británica de Naciones. El estado de Vaticano y la Santa Sede: evolución histórica. Soberana orden de Malta. Cruz Roja Internacional.

Unidad Nº5:

- 1) La Persona humana y el Derecho Internacional Público.
- 2) Nacionalidad, concepto, principios, sistemas. Nacionalidad múltiple. La Apatridia. . Protección internacional de los apartidas. Derecho internacional de extranjería. Derecho de las minorías. Genocidio. Extradición.
- 3) Legislación Árgentina sobre: adquisición, pérdida y recuperación de la nacionalidad. Ingreso, permanencia y expulsión de los extranjeros.
- 4) Declaración Universal de los derechos Humanos.

Fundamentación. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El Pacto de San José de Costa Rica. Asilo. Concepto y clases.

Unidad 6°:

- 1) Órganos de las Relaciones Internacionales. Concepto. Generalidades.
- 2) Jefes de Estado y Jefes de Gobierno. Ministerio de Relaciones exteriores. Concepto, privilegios e inmunidades.
- 3) Agentes Diplomáticos. Misión Diplomática, integración, funciones. Principio y fin. Privilegios e inmunidades. Convenciones de Viena sobre relaciones Diplomáticas 1.961.
- 4) Agentes Consulares. Oficina Consular, integrantes, funciones. Principio y fin. Privilegio e inmunidades. Convención de Viena de 1.963
 - 5) Misiones especiales. Convención de Nueva York de 1.969.
- 6) Representación de los Estados en sus relaciones con las organizaciones de carácter universal. Convención de Viena de 1.975.
- 7) Representación de las Organizaciones Internacionales. Prerrogativas e inmunidades de ONU. Privilegios e inmunidades de O.E.A.
 - 8) El Servicio Exterior de la República Argentina.
- 9) Delitos contra las personas Internacionales protegidas. Convención de Nueva York de 1.973.

Unidad 7:

- 1) El Estado y su territorio. Límites, modos de adquisición territorial, clasificación. Condominio. Servidumbre Internacional.
- 2) Cuestiones territoriales de Argentina: Islas Malvinas. Antártica y el Tratado Antártico. Cuenca del Plata. Aprovechamiento del Río Paraná. Tratado del Río de La Plata y su frente marítimo. El Beagle y el Tratado de paz y Amistad de 1.984. Cuestiones Iberoamericanas.

Unidad 8°

- 1) Protección Internacional del Medio Humano. Declaración de la Conferencia de ONU. del 16-VI-72. Principales convenciones.
- 2) Derecho Internacional Marítimo, concepto, importancia. Convención de Ginebra. Convención de Montego Bay. Legislación Argentina. Mar territorial. Zona Contigua. Zona económica Exclusiva. Plataforma continental, concepto, antecedentes, determinación, extensión, límites de cada uno de estos espacios. Alta Mar, concepto, naturaleza jurídica, principios y libertades. Derechos y deberes de los estados. Estados sin litoral. Mares cerrados o Semicerrados. Fondos Marinos u Oceánicos situados más allá de las jurisdicciones nacionales. Declaración de Principios de la A. G de la ONU (Resolución 2749/XXV).
- 3) Derecho Internacional Fluvial. Los ríos, concepto, clases. Uso de las aguas de

los ríos internacionales.

- 4) El Espacio Aéreo. Concepto y privilegios.
- 5) El Espacio Ultraterrestre. Concepto. El Tratado de los Principios que rigen las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, la Luna y otros cuerpos celestes, de 1.967. Convenio sobre responsabilidad internacional por daños causados por objetos espaciales. Acuerdo sobre salvamento y devolución de astronautas y restitución de objetos lanzados al espacio ultraterrestre. Convenio sobre registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre.

Unidad 9°:

- 1) Actos jurídicos internacionales. Concepto y clasificación.
- 2) Actos unilaterales.
- 3) Tratados Internacionales Concepto y clasificación, celebración y entrada en vigor, reservas, observación, aplicación e interpretación, enmienda y modificación. Nulidad, terminación y suspensión de la aplicación de los tratados. Depósito y registro. La convención de Viena sobre Derecho de los Tratados (1.969 y 1.986).
- 4) Obligaciones contractuales: La responsabilidad internacional, concepto, doctrinas, extensión de la reparación. Responsabilidad de las personas humanas, de los Estados y de Organizaciones Internacionales. Doctrina Drago, Calvo y Porter. La deuda externa latinoamericana.

Unidad 10°:

- Conflicto internacional. Concepto y clases de solución. La obligación jurídica de mantener la paz conforme a la ONU, la OEA y el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas.
- 2) Las soluciones pacíficas de los conflictos internacionales. a) Negociaciones Directas, Conferencias y congresos internacionales. b) Buenos Oficios. c) Mediación. Comisiones de Investigación y Conciliación. d) Arbitraje: Concepto, clases, fórmula argentina. Cláusula arbitral. Compromiso arbitral, trámite, sentencia y recursos: Art. 37 al 40 y 51 a 90 de la Convención de La Haya, 1.907. La Corte Permanente de Justicia Internacional. e) La solución judicial: Competencia de la Corte Internacional de Justicia. Art. 34 a 61 del estatuto de la Corte Internacional de Justicia.
- 3) Soluciones coercitivas: Retorsión, embargo, bloqueo, ruptura de relaciones, ultimátum.

Unidad 11°:

- 1) La guerra: concepto y clases. Iniciación, beligerantes, prisioneros de la guerra, enfermos y heridos. Hostilidades.
- 2) Conclusión.
- 3) Tratado de Paz.
- 4) Criminales de Guerra.
- 5) Efectos jurídicos de la guerra.
- 6) Guerra civil, concepto, clases.
- 7) Neutralidad. Concepto y efectos.
- 8) El Desarme. Art. 26 de la Carta de naciones Unidas. El proceso en la actualidad.

Unidad 12°:

- Organización de las Naciones Unidas. Antecedentes mediatos e inmediatos. Naturaleza. Propósitos. Principios. Miembros: originarios y admitidos. Admisión, suspensión y expulsión de miembros. Órganos; denominación, composición, atribuciones y funcionamiento.
 - 2) Reforma de la carta de la ONU.
 - 3) Organismos especializados.

Unidad 13°:

- 1) Sistema interamericano. Antecedentes, hispanoamericanismo, panamericanismo, interamericanismo. Las conferencias Panamericanas.
- 2) La Carta de la Organización de los Estados Americanos: naturaleza y propósitos. Principales miembros. Modificación. Órganos. Principales funciones. Otros sistemas regionales Europa, Asia, África. Organizaciones americanas de integración. ALALC. ALA-DI. Integración subregional andina. Tratado de la Cuenca del plata. MERCOSUR. El Nafta. El ALCA.

Unidad 14°:

- 1) Derecho Comunitario: Concepto, definición, denominación. Fuentes. Derecho Comunitario y de la Integración: similitudes y diferencias.
- 2) Organizaciones Europeas. Antecedentes: CECA, CEE, EURATOM,. La Comunidad Europea. Objetivos. Los Tratados posteriores. Miembros de la Comunidad Europea. La Comunidad Europea. Órganos. La Unión Europea.

5. EVALUACIÓN:

- > Tipos de evaluación a implementar:
- De proceso: De evolución y superación. Exámenes parciales (tres) escritos.
- Final: De conocimiento y aplicación. Examen Oral

METODOLOGÍA DE EVALÚACIÓN:

- Escrita individual para los exámenes parciales
- Oral individual para los exámenes finales regulares.
- Escrito v oral para los exámenes finales libres.

RÉGIMEN DE APROBACIÓN:

- Para alumnos Regulares: promedio de Cuatro (4) puntos sin aplazo en por lo menos dos de los tres exámenes parciales previstos. La condición de regular permite el acceso al examen final oral.
- Para alumnos Libres: El examen final se implementa escrito y oral.

6. HORARIO DE CLASES:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
100	i idi ces	1110100	3	VICITICS	Sabaao



	16 a 20 hs.	

7. BIBLIOGRAFÍA:

7.1: Bibliografía básica

Diez de Velazco Vallejos, Manuel. Instituciones de Derecho Internacional Público . Editorial Tecnos.

Baquero Lazcano, Emilio y Otros. Tratado de Derecho Internacional Público Profundizado. Edit. Lerner. Córdoba 1.993. Tomo I.

Carubini Delia Beatriz. El Derecho Internacional Público en la Historia de los pueblos. Editorial Elías. Córdoba.1.990

Carubini Delia Beatriz en la dirección. Seguridad Internacional. Editorial Elías. Córdoba.1.996.

Carubini Delia Beatriz en la dirección. Seguridad Internacional. Editorial Elías. Córdoba.1.996 Carubini Delia Beatriz en la dirección. Desarrollo cultural de los pueblos. Editorial Elías. Córdoba.1.991.

Verdross, Alfred. Derecho Internacional Público. Editorial Aguilar. Madrid. 1.976.

7.2: Bibliografía complementaria

Podestá Costa-Ruda. Derecho Internacional Público. Editorial TEA Buenos Aires. Tomos I y

Verdross, Alfred. Derecho Internacional Público. Editorial Aguilar. Madrid. 1.976.

Complementaria:

Carubini Delia Beatriz en la dirección: Proyectiva futura del Estado en Iberoamérica. Editorial Voces Indias. Córdoba.

Carubini Delia Beatriz en la dirección: El Desarrollo Cultural de los Pueblos. Editorial Elías. Córdoba.

Carubini Delia Beatriz en la dirección: Organizaciones No Gubernamentales. Editorial Lerner. Córdoba.

Carubini Delia Beatriz en la dirección: Inserción de Canadá en América y el Nafta. Editorial Lerner. Córdoba.

Carubini Delia Beatriz. El Derecho internacional Público en la Historia de los pueblos. Editorial Elías. Córdoba.1.990

Sitios oficiales de organismos Internacionales.(ONU, MERCOSUR, OEA, UNION EURO-PEA).-

